

EDUCACIÓN

El MinTIC capacitó a funcionarios en IA



Ministerio de las TICs

El Ministerio de las TICs, con la titular **Carina Murcia**, y la Universidad de Cartagena anuncian la conclusión de la primera cohorte del "Diplomado en Fortalecimiento de Habilidades y Herramientas de Inteligencia Artificial para el Sector Público". Este programa fue diseñado para dotar a los servidores públicos de las capacidades para la transformación digital aprovechando herramientas tecnológicas. (LM)

HACIENDA

Ponentes se reunirán para discutir la tributaria

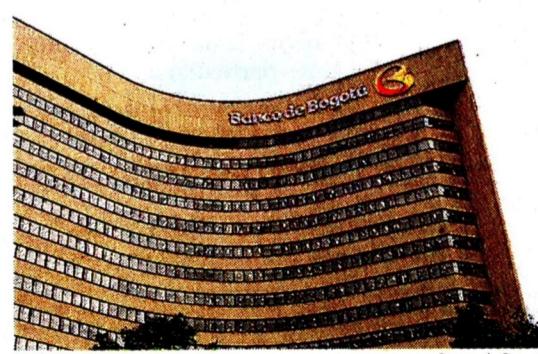


Congreso de la República

El presidente y vicepresidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas de Cámara de Representantes y Senado de la República citaron para el próximo jueves 13 de noviembre a las 8:00 a.m. a los coordinadores y ponentes de la Ley de Financiamiento. Con esta reforma el Gobierno espera recaudar \$16,3 billones que aportarán a los \$546,9 billones del Presupuesto General de la Nación. (LM)

HACIENDA

Impactos de paquetes turísticos en inflación



Banco de Bogotá

El equipo de Investigaciones Económicas y Análisis de Mercados de Banco de Bogotá señalaron que el alza de la inflación en octubre estuvo impulsado por servicios como paquetes turísticos y cine, los cuales sumaron conjuntamente 3pb a la inflación del mes. Añadieron que aunque en los paquetes turísticos "se preveía un ajuste importante por la semana de receso, el incremento fue mayor". (LM)

Trabajadores de la USO tendrán silla en Junta Directiva de Ecopetrol



César Loza
Presidente de la Unión Sindical Obrera

"En países como Alemania, los trabajadores tienen derecho a un asiento en la Junta Directiva si la empresa tiene más de 500 trabajadores. Gracias al Gobierno por la voluntad política".

ENERGÍA. CANDIDATO DE LOS TRABAJADORES PODRÁ 'HOMOLOGAR' LA EXPERIENCIA CON TÍTULOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS. TAMBIÉN SERÁ VÁLIDA LA EXPERIENCIA INDUSTRIAL

BOGOTÁ

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ecopetrol, se aprobó la flexibilización de los requisitos para que trabajadores de la petrolera colombiana obtengan una silla en la Junta Directiva.

La aprobación del ajuste en los estatutos sociales fue respaldada por 91,1% de los accionistas y contempla que los años de experiencia profesional sean 'homologados' con títulos de educación superior como profesionales o tecnólogos. También se incluirá la experiencia operativa en el sector industrial o comercial como habilitantes para aspirar al cargo.

Los puntos se suman a otros requisitos del candidato de la *Unión Sindical de Trabajadores de Ecopetrol* tales como contar con un contrato laboral directo con la compañía a término indefinido y no ocupar cargos en la Junta Directiva, Comités o Comisiones de organizaciones sindicales y/o que reporten directamente al Presidente de Ecopetrol y/o en las Vicepresidencias o Direcciones de Auditoría Interna.

La conformación de la Junta Directiva de Ecopetrol también tiene en cuenta que al menos 30% de los miembros deberán ser mujeres. En cuanto a la periodicidad de las reuniones, se sostendrán ocho reuniones anuales por convocatoria de **Ricardo Roa**, el presidente, de la Junta o el revisor fiscal.

La *Unión Sindical Obrera* celebró la decisión de los accionistas sobre la flexibilización de los requisitos para acceder a la Junta Directiva. **César Loza**, su presidente, comentó que la consecución de la propuesta se dio gracias a la voluntad del Gobierno (en cabeza del ministro de Hacienda, **Germán Ávila**, quien fungió como presidente de la Asamblea de Accionistas).

"En un gobierno de derecha no se garantizan este tipo de espacios a los trabajadores. Podremos tener diferencias en algún punto con el Gobierno, pero en este aspecto quiero reconocer el compromiso por los trabajadores de la USO", apuntó **Loza**.

La representación de los trabajadores de Ecopetrol ahora tendrá voz y voto en decisiones estratégicas de la petrolera co-

TRABAJADORES DE ECOPETROL TENDRÁN CANDIDATO A SILLA EN LA JUNTA DIRECTIVA

COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

	Ángela María Robledo Independiente		Alberto José Merlano No independiente
	Guillermo García Independiente		Hildebrando Vélez No independiente
	Álvaro Torres Independiente		Luis Felipe Henao Cardona Independiente
	Tatiana Roa No independiente		Ricardo Rodríguez Independiente

REQUISITOS DE TRABAJADORES USO PARA LA JUNTA DIRECTIVA

- 1 Tener un contrato laboral directo con la Compañía a término indefinido
- 2 No ocupar cargos en la Junta Directiva, Comités o Comisiones de organizaciones sindicales y/o que reporten directamente al Presidente de Ecopetrol y/o en las Vicepresidencias o Direcciones de Auditoría Interna y de Cumplimiento, o las que hagan sus veces
- 3 Contar con experiencia profesional de 12 años o conocimiento y experiencia en actividad industrial y/o comercial, financiera, riesgos empresariales, bursátil, administrativa, jurídica o afines

SOBRE LA USO

Cuenta con 25.000 trabajadores afiliados



Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR

Las subdirectivas regionales se extienden por:

- | | | |
|-----------------|--------------|------------------|
| Cartagena | Huila | Sabana de Torres |
| Magdalena Medio | Medellín | Bogotá |
| Cali | Cantagallo | Meta |
| Antioquia | Barranquilla | Centro |
| Puerto Gaitán | Tibú | Única oleoductos |
| Orito | Bucaramanga | Barrancabermeja |

Fondos pensionales votaron en contra

Aunque nueve de cada 10 accionistas aprobaron la modificación de los estatutos sociales, los accionistas de *Porvenir* y de *Colfondos* votaron en contra. Según **William Caraballo**, apoderado de los accionistas de *Porvenir*, "tener un trabajador activo en la Junta Directiva genera un conflicto estructural pues se combina la subordinación jerárquica con la labor de supervisión. Adicionalmente, se afectan los principios de lealtad y diligencia, lo que disminuye la legitimidad institucional y la confianza en el gobierno corporativo". Los fondos pensionales tienen una participación accionaria de 2,14% entre ambos.

Síganos en:
LR
www.larepublica.co
Con más información sobre la conformación de la Junta Directiva de Ecopetrol.

lombiana y de sus filiales, tales como la posibilidad de deshacerse del negocio de fracking en la cuenca del Permian, en Estados Unidos o el cobro de la Dian del IVA de 19% a las importaciones de combustible.

En cuanto a la primera coyuntura, aunque la petrolera afirmó que actualmente no se sostienen conversaciones sobre el posible negocio, habían sugerido un posible freno en las operaciones en tanto que significaría desprenderse de 15% de la producción de crudo.

Sobre la segunda, resaltaron que un posible embargo de las cuentas de la Refinería de Car-

tagena pondría en riesgo a 4.600 empleos y la garantía del abastecimiento de combustible en la costa Caribe.

Actualmente, la Junta Directiva de Ecopetrol está conformado por **Ángela María Robledo**, miembro independiente que asumirá la presidencia de la junta tras la salida de **Mónica de Greiff** casi un mes atrás, **Guillermo García Realpe**, **Álvaro Torres**, **Luis Felipe Henao Cardona** y **Ricardo Rodríguez**, todos independientes.

En cuanto a los no independientes se encuentra **Tatiana Roa**, exviceministra de ordenamiento ambiental del territorio, **Hildebrando Vélez** y **Alberto José Merlano**.

JUAN CAMILO COLORADO
@JuanCamiloColo8